



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
 03 OCT. 2013
 TOTALMENTE TRAMITADO



DIARIO OFICIAL
 PUBLICACION DE CARGO DE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Y SEGURIDAD PÚBLICA

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DECRETO N° 945

SANTIAGO, 20 de Septiembre de 2013.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

27 SET. 2013 N° 944

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 944, del 20 de Septiembre de 2013, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Vicepresidente de la República



RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Ministro del Interior y Seguridad Pública
 Subrogante

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Handwritten signature]

TOMADO RAZON

MARIA CLAUDIA ALENPARTE RODRIGUEZ
 Subsecretaria del Interior
 Subrogante

1 OCT. 2013

Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 DIVISION DE PARTES
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Publica
 Gabinete Señor Subsecretario
 Personal

14901018